





DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA LA VANGUARDIA FORESTAL (VANGUARFOREST) S.A.

Se comunica al público que la compañía LA VAN-GUARDIA FORESTAL (VANGUARFOREST) S.A., reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante la Notaria Cuarta del cantón Guayaquil, el 29 de enero de 2014, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC-DNASD-SAS-G-14-0001113 el 25 de febrero de 2014.

REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTICULO OCTAVO.- LI-BRO DE ACCIONES: la compañía tendrá in libro de Acciones Y Accionistas en el que se registraran las transferencias de acciones, la..."

Guayaquil, 25 de febrero del 2014

AB. MARIO BARBERÁN VERA **ESPECIALISTA JURÍDICO** SOCIETARIO

DECANO DE LA PRENSA, FUNDADO EN 1884. PRIMER DIARIO PÚBLICO DEL ECUADOH

El Telégrafo | viernes 7 de marzo del 2014